

MEMORIA JUSTIFICATIVA

TRANSPORTE COLECTIVO PERSONAL RTVE EN BARCELONA **S-02251-2023**

JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

La Corporación RTVE necesita disponer de un medio de transporte colectivo para las distintas rutas de traslado de personal, así como para otros servicios que puedan necesitar los programas producidos en el Centro de Producción de Cataluña, por la presencia de invitados y/o público.

Entre los objetivos del contrato se encuentran:

- Prestar servicio de transporte colectivo al personal de CRTVE desde Plaça de Catalunya hasta el centro de trabajo de Sant Cugat. Son 3 rutas de entrada y salida.
- Prestar servicios de traslados especiales para distintos programas o unidades.

El número de servicios es fijo en cuanto al transporte colectivo al tratarse de 3 rutas con horarios establecidos, el resto de necesidades es bajo demanda.

El contrato en vigor para la realización de estos servicios finaliza el próximo 31 de julio de 2023, sin posibilidad de prórroga.

A la vista de que continúa siendo necesario la prestación de los servicios descritos, se propone la tramitación de un nuevo expediente para la realización del servicio de transporte colectivo de personal de la Corporación RTVE en Barcelona y otros servicios especiales.

Para este contrato necesitaremos vehículos de ocupación de 60 plazas más el conductor, según las necesidades previstas

El seguimiento del contrato se hará por la unidad de transportes de RTVE en Cataluña que asegurará que se dé servicio a las necesidades de la Corporación, y se adecúe a los términos en los que se recoja este contrato.

INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS

La Corporación de RTVE no dispone de los medios técnicos (autocares) ni humanos para la realización de estos servicios.

LOTES DE LA CONTRATACIÓN

El expediente se ha planteado en un único lote ya que constituye una unidad funcional y debe ser ejecutado y coordinado por un solo adjudicatario, siendo no eficiente la contratación por lotes que generaría sobrecostes de coordinación.

En conclusión, procede a los efectos del art. 99 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, la no división en lotes del contrato para este servicio.

JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Procedimiento abierto. Sujeto a regulación armonizada (SARA)

No se dan los requisitos necesarios para tramitar este expediente por un procedimiento distinto a éste.

El procedimiento general abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, y además garantiza mayor concurrencia.

EXISTENCIA DE PRESUPUESTO

El presupuesto del CECO está aprobado y contempla esta contratación. Se estima en:

TRANSPORTE COLECTIVO PERSONAL RTVE CATALUÑA	CONTRATO		POSIBLE PRÓRROGA		VALOR ESTIMADO
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	
SERVICIO FIJO	262.800,00 €	262.800,00 €	262.800,00 €	262.800,00 €	1.051.200,00 €
SERVICIO VARIABLE	43.121,96 €	43.121,96 €	43.121,96 €	43.121,96 €	172.487,84 €
OTROS	25.000,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €	25.000,00 €	100.000,00 €
TOTAL VALOR ESTIMADO	330.921,96 €	330.921,96 €	330.921,96 €	330.921,96 €	1.323.687,84€

Con desglose anual:

Servicios fijos:

Nº SERVICIOS DIARIOS	SERVICIOS ANUALES	IMPORTE UNITARIO	TOTAL, VALOR ESTIMADO ANUAL
6	365	120,00 €	262.800,00 €

Servicios variables:

DESCRIPCIÓN SERVICIO	Nº SERVICIOS ESTIMADOS /AÑO	IMPORTE UNITARIO	TOTAL
Hasta 10 horas y 240 km	35	367,60 €	12.866,00 €
Hasta 10 horas y 350 km	12	536,08 €	6.432,96 €
Hasta 10 horas y 600 km	9	919,00 €	8.271,00 €
Hasta 12 horas y 800 km	12	1.296,00 €	15.552,00 €
TOTAL, VALOR ESTIMADO SERVICIO VARIABLE /AÑO			43.121,96 €

Los importes unitarios de los servicios se han actualizado respecto al expediente anterior teniendo en cuenta el aumento desde el 2020 de los costes salariales (más de un 13%), el precio del combustible (más de un 30%), y el IPC (más de un 11%) , así como la subida de dichos costes a lo largo de los cuatro años que dure el contrato.

El importe unitario de los servicios fijos diarios se equipara al precio de licitación de los servicios fijos de transporte colectivo de las sedes de Madrid, licitado en febrero del 2023.

